



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP:UNC: 0008671/2019

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 65/19, en la cual se abonan las asignaciones complementarias a los docentes involucrados en los espacios curriculares, por los cursos intensivos; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario y corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 65/19, en la cual se abonan las asignaciones complementarias a los docentes involucrados en los espacios curriculares, por los cursos intensivos, en el Artículo 1: **donde dice:** "... Maquinaria Agrícola: Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI..." **debe decir:** "...Maquinaria Agrícola: Ing. Agr. Sergio F. Hayipantelli..."

Manteniéndose firme las restantes partes de la citada resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General, de Asuntos Académicas y por su intermedio al interesado. Comuníquese al Área de personal y sueldo y al Área económico financiera. Cumplido, Archívese.

